

Elige a La Peor Empresa del Año: las nominadas son Endesa, Iberdrola, Movistar, Vodafone y Bankia

Las nominadas a La Peor Empresa del Año son Endesa, Iberdrola, Movistar, Vodafone y Bankia. Este sábado 15 de marzo, Día Mundial de los Derechos de los Consumidores, se abre el plazo para las votaciones de los consumidores en la web FACUA.org/lapeorempresa.

FACUA-Consumidores en Acción organiza por quinto año estos premios, con tres categorías: La Peor Empresa, La Peor Práctica Empresarial y El Peor Anuncio de los últimos doce meses.

Por primera vez, las cinco nominadas La Peor Empresa a la Peor Empresa del Año son las mismas que en la convocatoria anterior. Movistar, la más votada por los consumidores en las tres primeras ediciones, se enfrenta a Bankia, que obtuvo el premio el año pasado, Vodafone, presente en todas las ediciones, Endesa e Iberdrola, por segunda vez entre las cinco candidatas a La Peor Empresa del Año.

En la categoría de La Peor Práctica Empresarial del Año han sido nominadas las altas fraudulentas en luz y gas, las comisiones bancarias por descubiertos, el *spam* telefónico, los teléfonos 902 para la atención al cliente y las *multas* por retrasarse en pagar recibos de telecomunicaciones.

Los cinco nominados a El Peor Anuncio del Año son la campaña "*dar cuerda*" de Bankia, la del "*móvil gratis*" de Ono, las falsas "*tarifas planas*" de Gas Natural Fenosa, la de Movistar Fusión 4G protagonizada por niños y el sorteo de un falso "*100 años de luz gratis*" de Endesa.

Desde el 13 de enero, los consumidores han podido plantear sus propuestas de nominaciones a través de la citada web. En la categoría principal, La Peor Empresa del Año, han sugerido decenas de firmas por haber desarrollado las actuaciones más irresponsables, abusivas o fraudulentas para enriquecerse a costa de vulnerar los derechos de los consumidores.

Hay cinco nominados por cada categoría, seleccionados por FACUA tras analizar tanto propuestas planteadas por los consumidores como las consultas y reclamaciones tramitadas por la asociación durante el último año.

Elige a La Peor Empresa del Año

Endesa. Las grandes compañías energéticas ya se han posicionado como el tercer sector más denunciado por los usuarios en FACUA, con Endesa a la cabeza. Sus irregularidades crecen y sus ofertas engañosas se suman al cada vez peor trato a los usuarios, al tiempo que fomenta que el Gobierno siga aplicando sistemas tarifarios que sólo propician un encarecimiento injustificado en la factura de la luz.

Iberdrola. Además de ofertar descuentos que en realidad encarecen las facturas, su servicio de (des)atención al cliente es ya una copia de los de las principales compañías de telecos. Las elevadas tarifas eléctricas que pagamos los usuarios son el resultado de políticas gubernamentales en buena parte teledirigidas por éste y el resto de gigantes del sector.

Movistar. La nueva política de atención al cliente anunciada por la principal compañía de telecomunicaciones ha resultado ser idéntica a muchos programas electorales: puro humo. Puede que todavía no se haya dado cuenta de que si sigue maltratando y engañando a los usuarios, difícilmente va a parar su fuga masiva a otras compañías.

Vodafone. Sigue siendo la empresa más denunciada por los consumidores en FACUA y el operador de telecomunicaciones móviles peor valorado por sus clientes. Pero parece que le da igual. Quizás sus elevadas tarifas le compensen el elevado número de clientes que huyen a la competencia.

Bankia. Es uno de los símbolos de la crisis que ha hundido la economía española. Las decenas de miles de millones de euros que hemos tenido que prestarle a la fuerza no han provocado que como contrapartida deje al menos de cometer abusos. Y ahora que sus acciones empiezan a revalorizarse, el Gobierno la vende al sector privado.

Elige a El Peor Anuncio del Año

"Dar cuerda", de Bankia. "*Dando cuerda a tus proyectos todo volverá a ponerse en marcha*". Con este mensaje, uno de los grandes responsables de la crisis económica lanzó una campaña para anunciar créditos a particulares y empresas tras haber obtenido decenas de miles de millones de euros del dinero de todos. Sus abusos también continúan en marcha.

"Móvil gratis", de Ono. El operador anunció de forma fraudulenta un supuesto servicio de móvil gratis que no era más que una trampa por la que regalaba sólo 100 minutos al mes tras los que aplica la que resulta con diferencia la tarifa más cara del mercado: ¡22 céntimos por minuto!

"Tarifas planas", de Gas Natural Fenosa. La empresa ha comenzado a ofertar falsas tarifas planas de luz y gas que pueden llegar a resultar mucho más caras que las aprobadas por el Gobierno. En realidad, se trata de bonos limitados al consumo de un cierto número de kWh que si se superan, provocan brutales penalizaciones económicas.

"Movistar Fusión 4G", de Movistar. "¿Tu papá es rico? Qué va, si dice que ahorra". El operador de telecomunicaciones utilizó a niños para que protagonizaran su campaña, convirtiéndolos innecesariamente en prescriptores de servicios que no deben utilizar sin supervisión de los adultos.

"100 años de luz gratis", de Endesa. La compañía lanzó un concurso en el que daba a entender que el ganador no pagaría la luz de por vida. El premio se reducía a 700 euros, que según Endesa eran "equivalentes a un año de luz gratis calculado según un consumo medio de una vivienda de tamaño medio en un año". Por cierto, ¿eso es lo que pagas tú?

Elige a La Peor Práctica Empresarial del Año

Altas fraudulentas en luz y gas. Los comerciales de las compañías de luz y gas nos visitan en nuestros domicilios para ofertarnos descuentos que en realidad encarecen las facturas. Un enorme fraude en el que muchos usuarios también están siendo víctimas de altas no autorizadas mediante falsificaciones de contratos.

Comisiones bancarias por descubiertos. Los bancos nos cobran elevadas cantidades por quedarnos unos pocos euros, incluso céntimos, en números rojos. Cifras que además se multiplican por el mero hecho de notificarnos que estamos en números rojos. Es una de las comisiones abusivas que está aplicando el sector.

Spam telefónico. Lllaman una y otra vez a las horas más más molestas para vender servicios de telecomunicaciones, préstamos, seguros y todo tipo de productos y servicios. Hacen caso omiso a nuestras peticiones de que no vuelvan a hacerlo y utilizan números ocultos para que podamos reconocer el origen de las llamadas.

Líneas 902 de atención al cliente. Muchas empresas y organismos públicos cuentan con estos carísimos teléfonos, que no están incluidos en los bonos y tarifas planas de las operadoras. Incluso hay empresas de telecomunicaciones que utilizan 902 para la atención de las consultas y quejas, lucrándose a costa de sus propias incidencias y averías.

Multas por retrasarnos en el pago de recibos. Numerosas compañías de telecomunicaciones imponen elevadas *multas* si nos retrasamos unos días en pagar un recibo o el banco lo rechaza. Una práctica ilegal que se está convirtiendo en un lucrativo negocio ante la pasividad de las autoridades competentes.